

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÜBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

024-23

Salta, Expediente N° 12.221/19

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Silvia Mónica CAMACHO, vence el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-672/21.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 427/22 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/22 realizada el 22-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Lic. Silvia Mónica CAMACHO, D.N.I. Nº 13.258.721, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, establecido por las Resoluciones Nº D-329/20 y CS-200/20.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg sh mcia

He. NELIDA ELINA CONDORÍ
Secristeria Académica
Foculad da Chemina de la Salai LINSe



LIC. CAPLOS ENRIQUE PORTAL
De carno
Facultad de Clancies de la Salud - 1785a